

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... peseta 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 óceros
En 5.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gracetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esqueletos de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer

Suscripción y venta... 2.590
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

LEY DE PROTECCION Á LA INFANCIA

El doctor señor Tolosa Latour, que tantos y tan provechosos trabajos ha realizado en pró de la higiene que debe observarse en los niños, acaba de prestar un nuevo y relevante servicio á la infancia.

En la última sesión celebrada por la Sociedad Española de Higiene, ha presentado el proyecto de bases para una ley de protección á los niños, que revela el profundo conocimiento que tiene de la materia.

En ella se coloca á todo niño que se halle en asilo, pensión, casa-cuna ó taller, gratuita ó remuneradamente, bajo la inmediata y especial vigilancia de las autoridades, á fin de proteger su vida y su salud.

Para que esto se cumpla debidamente, deberá organizarse por el ministerio de la Gobernación un Consejo superior de protección á la infancia bajo la presidencia efectiva del director general de Sanidad del reino.

En cada capital de provincia existirá una junta local, y en cada partido la inspección médica se hará de tal modo que sea pronta, eficaz é independiente.

Todos estos organismos, secundados por los funcionarios que sean necesarios, velarán por las condiciones higiénicas, tratamiento y alimentación de los niños en cualquier clase de establecimiento en que se hallen y serán los encargados de imponer correctivo ó denunciar á las autoridades superiores toda infracción de los reglamentos.

Las bases acogidas con vivas muestras de simpatía, fueron aprobadas

por unanimidad y á propuesta del presidente de la Sociedad de Higiene, se ha acordado elevarlas al ministro de la Gobernación, para que las tenga en cuenta al redactar la ley de protección á la infancia.

La feliz iniciativa del doctor Tolosa Latour en un asunto tan simpático como interesante, merece el aplauso de cuantos se interesan por la suerte de los niños.

LOS AFRIKANDERS

Noticia de Londres á un estimado colega madrileño habiéndose allí recibido un telegrama de la ciudad del Cabo que motiva grandes comentarios.

Según parece, el general Gatacre recibió en su campamento á una comisión de importantes afrikanders que le dijeron que si se trataba de «pretar demasiado, después de las pasadas derrotas de los ingleses, todo el país se sublevaría y habría sangre en la misma ciudad del Cabo.»

Los emisarios añadieron: «Somos amigos de la paz; queremos á toda costa permanecer en buenas relaciones con las autoridades inglesas, y estamos seguros de que á la postre habremos de conseguir una solución satisfactoria.»

«El triunfo de Inglaterra por las armas es imposible. Lo demuestra lo sucedido.»

«Los boers han peleado hasta ahora fuera de sus dominios.»

«Si los ingleses avanzan quebrantando la línea del Tugela, los combates serán espantosos y continuos.»

«Donde quieran encontrarán enemigos. No habrá acaso grandes batallas, pero no podrán avanzar ni siquiera un metro sin que sea á costa de sacrificios personales.»

«Así, pues, os rogamos—añadieron al general Gatacre—que hagáis saber á vuestro general en jefe y al Gobierno de nuestro venerada señora la reina de Inglaterra, que no se insista en buscar dificultades que á todos nos apenarían.»

«El Manchester Guardian», dando cuenta de esta misión de los afrikanders supone que los generales Buller, Gata-

cre y Methuen permanecen inactivos, ó haciendo operaciones de pura diversión en espera de soluciones de Londres. El «Times» cree que no es posible que esto sea cierto y el «Standard» añade que la solución única del conflicto es el triunfo de las armas británicas.

INFORMES ANTE UNA COMISION (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—9'25 m.

En la sesión tercera del Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley Vincenti, relativo á la reorganización del cuerpo general de Administración civil, habiendo sido muchas las personas que informaron ante ella.—Rodrigo.



GABRIEL ALVAREZ DE TOLEDO

16 DE ENERO.—No sabemos si el escritor sevillano cuya muerte, acaecida el 16 de Enero de 1714, da motivo á estas líneas, pertenecía ó no á la familia de los duques de Alba, cuyo apellido lleva.

Sus biografos nada dicen, y por esto solo nos consta que el autor de la «Historia de la Iglesia y del Mundo», don Gabriel Alvarez de Toledo, nació el 25 de Abril de 1602, de padres de elevada posición, en Sevilla, sin ocuparse de otra cosa que no fuera derrochar su pingüe fortuna en galanteos y calaveradas, sin que se le estorbara persona alguna, por haber muerto los autores de sus días siendo él muy niño.

Cuando la edad, y más que la edad, los desengaños, le hicieron comprender que perjudicial era á su bienestar la mala disposición en que vivía, hizo firme propósito de resarcirse del tiempo, salud y dinero que había perdido.

Animado por el duque de Montellano, que se declaró decidido protector de él, se

dedicó al estudio de idiomas, primero, y después—con no menos aprovechamiento—cursó Teología y ciencias filosóficas, llegando á adquirir una ilustración vastísima, hasta el extremo de conquistar envidiado puesto entre los escritores de su época. Fue un erudito de gran valía, y esta cualidad le valió ser nombrado bibliotecario mayor del rey y oficial de la secretaría de Estado, teniendo además, la honra de ser de los hombres de letras (que fundaron la Real Academia Española.

Dejó escritas varias obras, siendo una de las más importantes y de las más conocidas la «Historia de la Iglesia y del Mundo».

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

LOS ESTUDIANTES DE COIMBRA

ANUNCIO DE VISITA

El señor Rector de esta Universidad reunió ayer en su despacho á varios estudiantes, para darles cuenta de que según comunicaciones que ha recibido de Coimbra, los escolares de la famosa Universidad del vecino reino, tienen el propósito de visitar á sus compañeros de la de Salamanca en los próximos Carnavales; acordando los reunidos, en medio del mayor entusiasmo, el nombramiento de una comisión, cuyo primer acto fué dirigir el siguiente llamamiento al cuerpo escolar de Salamanca:

«A LOS ESTUDIANTES.—Con motivo de la visita que en los próximos Carnavales proyectan hacernos nuestros compañeros los estudiantes de la Universidad de Coimbra, se os convoca á una reunión que se celebrará mañana 16 á las tres de la tarde en la cátedra de Fray Luis de León.—LA COMISION.»

REVISTAS

Sumario del número 9.º de la «Miguelina», correspondiente al día 14 de los corrientes:

Texto. «Celebridades: Cánovas», por J. Pérez Guerrero.—«La cuesta de Enero», por Luis Toboada.—«De creyentes literarios», por don Gil de las Calzas Verdes.—«La mortalidad», por Luis Royo Villanova.—«Amor muerto», por E. Fernández y Gutiérrez.—«Fatalis», por Leopoldo López de Saá.—«Por Correos».

Suplementos: «Historia cómica, por Juan Pérez Zúñiga.—«Cuadros notables» (continuación).—«Obras dramáticas» (continuación).

ESP. ÑOLES QUE REGRESAN

Ha salido de Manila con rumbo á la Península un transatlántico, trayendo á bordo al general Peña y 78 individuos más entre jefes, oficiales y soldados, de los que títimamente obtuvieron la libertad.

Trae también el buque bastantes pasajeros y la salud á bordo en el momento de zarpar, era excelente.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—10'10 m.

Retiradas varias de las enmiendas presentadas al presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, creese que en la sesión de mañana quedará este aprobado.—Rodrigo.

QUIENES VLARAN PRIMERO EL SIGLO XX

Dado que el próximo siglo comenzará el 1.º de Enero de 1901 á 0 h., 0 m., 1 s., se pregunta ahora: ¿quién será el primero que vea la aurora del siglo XX?

Porque al mismo tiempo que los relojes de París marquen la media noche, los de San Petersburgo marcarán las dos de la madrugada, y serán ya las tres en Teherán y Tamarave; las cuatro en Bokhara, las cinco en Madras; las siete en Saigon; las ocho en Shanghai; la nueve en Yedo; las diez en Cristiana; las once en Numei; y las doce del día 1.º de Enero de 1901 en Chatham.

Pues bien, esta isla de Chatham es vecina de nuestros antipodas, y allí es donde el día cambia de nombre primero que en parte alguna: cuando París entra en el siglo XX, esta isla estará en las doce y cuatro minutos del primer día de 1901.

Los asiáticos entran, pues, primero que los europeos, y éstos antes que los americanos. Madrid adelanta cinco horas á Washington.

susto que recibió le hizo despertar desfavorido; pero fué mayor su espanto al oír á su mujer que le decía: «¿Qué es lo que acabas de hacer? miserable, quitate que me apistas, y no puedo aguantarlo. ¿Pues qué, dijo Zador medio dormido, estoy en mi cama? ¿Y dónde quieres estar? replicó su mujer. Soy bien desgraciado, dijo Zador, he tenido el sueño más gustoso, que jamás pueda tener hombre. También es, respondió la mujer, el del más mal olor. Sí, dijo Zador, pero mira en mis bolsillos todo el dinero que poseo, y he sacado de mi tesoro. Anda, anda, dijo ella, levántate y mira la cama. Quedóse atónito en extremo al ver que lo que había hecho en un prado para encontrar su tesoro, lo acababa de hacer en su cama. Lo demás no me lo han contado, dijo el arriero, que no pudiendo contenerse, empezó á dar tales carcajadas de risa, que creí se ahogaba. Yo en la disposición de ánimo en que me hallaba, no tuve gana de imitarle, pues el suceso de una mujer robada, y un sueño, no eran lances bastante del caso para divertirme. Toston, que adivinó por que no me reía, y aún comprendiendo, que hubiera dado á Satanás á Tobías y sus cuentos, le dijo á éste para mudar de conversación. Lo que acabáis de contarnos es bastante gracioso, pero si os parece, hablemos algo de Méjico ya que conocéis perfectamente esta gran ciudad, podéis decirnos las cosas más notables que hay en ella. Cinco hay, respondió Tobías, que son: las mujeres, los vestidos, los caballos, las calles y los coches de la nobleza, que exceden en magnificencia y en hermosura á los de todas las cortes de la Europa, sin exceptuar ninguna. Es verdad que para adornarlos, no escasean el oro ni la plata, y aún emplean las piedras preciosas con las más hermosas telas de seda de la China. Las bridas de los caballos están embutidas de perlas finas, las herraduras son de plata, y al ver la arrogancia con que andan, parece decirse que conocen la superioridad que tienen de ser los más perfectos animales de su especie. Hablando de las calles, continuó, casi todas son de una anchura prodigiosa, lo que es preciso en una ciudad, en donde andan quince mil coches todos días.

En este retrato vemos á muchas, pero se me va la mula, dijo el arriero, y prosiguió así, una de las prendas de que estaba adornada la que digo, era la limpieza que mantenía en su casa desde la cueva hasta el desván. Una noche su marido se retiró muy tarde de la casa de juego, á donde acostumbraba á ir, y no teniendo un cuarto, pidió dinero á su mujer para el día siguiente, diciendo que lo debía y tenía dada su palabra de honor de pagárselo al que se lo había ganado, pero la mujer no quiso tampoco en aquella ocasión darle nada. Viendo esto aquel hombre, se encolerizó de suerte que cogiendo las sillas las tiró unas sobre otras, llenó de desvergüenzas á su mujer, y no cesó de dársela al diablo, de modo que creo que si el diablo se hubiese aparecido entonces por allí, le hubiera dejado cargar con su mujer, pues tan grande era su furia. Quería irse de su casa con intención de no volverla á pisar jamás. La mujer, enseñada á aquel método de vida, no atendía más que á disponer la cena, y dejaba á su señor marido que gruñese cuanto le diese la gana. Puesta la mesa, cenó con su mujer, y sea que se le hubiese pasado la cólera ó que el vino disipase su ira, se quedó sosegado y después se fué á acostar pensando siempre como tener dinero. Durmióse, ocupando la imaginación en los proyectos que traía. La mujer que le oyó roncar, se metió también en la cama lo más quedo que pudo, temiendo despertarle, pero nuestro hombre, á quien la codicia de la ganancia, y la pérdida que había experimentado, tenían acalorada la cabeza, tuvo un sueño el más gracioso que he oído en los días de mi vida. Voy á contarle y vos mismo diréis que lo es. Soñó que salía muy de mañana de casa, y que no sabiendo que partido tomar, se determinó á ir á pedir prestado dinero de parte de su mujer. En el camino encontró á un hombrecillo de mala figura, corcobado, y con tres piernas una natural y dos de palo, el cual deteniéndole, le dijo. Zador (éste era su nombre,) ¿á dónde vas tan temprano? Vengo de tu casa, y no habiéndote encontrado, me alegro muchísimo de haberte hallado, para saber si estás del mismo parecer que ayer. ¿Qué es esto? respondió Zador; ¿y quién sois vos? pues no soconozco, ni jamás os he visto.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Por la Dirección general de Aduanas se han hecho los siguientes nombramientos y traslados en el personal de esta provincia:

Nombrando Administrador de la Aduana de Fuentes de Oñoro, con la cantidad de 2.500 pesetas anuales, don Juan González Hoyos, Administrador que es de la de Puerto de Santa María (Cádiz).

Trasladando al actual Administrador de dicha Aduana de Fuentes de Oñoro don Bonifacio Luis Hernández, a Gijón, con el cargo de oficial- vista, con 2.500 pesetas.

Nombrando segundo jefe de la de Fregeneda, con 2.500 pesetas, a don Esteban Díez de Antonio, Administrador de la de Valcarlos (Navarra).

Trasladando al oficial- vista de la Delegación de Hacienda de Salamanca don Juan Roca y Pedra a la Inspección especial de Aduanas de Granada, con 2.500 pesetas.

Nombrando oficial- vista de la Delegación de Hacienda de Salamanca, con 2.500 pesetas, don Ceferino Barragán y Lobo, agregado comercial que venía siendo en el Consulado de España en Rio Janeiro (Brasil).

Nombrando Administrador de la Aduana de Saucelle, con 1.500 pesetas, a don Raimundo Montero Luna, oficial que era de la de Ferrol.

Trasladando a la Inspección especial de Aduanas de Granada, con el cargo de Auxiliar- vista y sueldo de 2.000 pesetas, a don Juan Pomies, Administrador hasta ahora de la Aduana de Albuquerquía de Argañán.

Nombrando Administrador de la Albuquerquía de Argañán, con 2.000 pesetas, a don Fernando Barba Carrasco, Auxiliar- vista que venía siendo de la de Huelva.

Y trasladando por último, a la Aduana de Irún, de Auxiliar- vista, con 2.000 pesetas anuales, a don José Lucas Taubra, Administrador que venía siendo de la de Saucelle.

NUESTRA REGION

AVILA.—Anteayer en el Pinar, cuando estaba cortando, una escina un vecino de esta ciudad, recibió un disparo de arma de fuego que le produjo una leve herida y no le impidió contestar a los agasadores en la misma forma y hasta causar lesiones a uno de ellos.

En el pueblo de Arenas han refido Victor Fuentes y Pedro Juan Bualen, causándose varias heridas que les fueron curadas en la cárcel a donde fueron con-

ducidos por la guardia civil juntamente con un estoque y otras armas.

Ha sido detenido por la guardia civil el vecino del Hornillo, Eusebio Arroyo, de 21 años de edad, soltero, presunto autor de un robo de 30 arrobas de patatas. Dicho robo lo verificó en las fincas de Cirilo Corral y de Juan Sánchez.

SEGOVIA.—Han contraído matrimonio el médico municipal don Manuel Vega Arango y la señorita María Gorría.

ZAMORA.—Ha regresado de Madrid acompañado de su familia, el Gobernador civil señor duque de Hornachuelos.

Ha sido nombrado Oficial- vista de Aduana de la Delegación de Hacienda, don Sebastián Andrés y Smoné.

El jefe de la Aduana de Alcañices, don Antonio Carrascal, ha sido trasladado con igual cargo a Salvatierra; el administrador de la de Pedraiva don José Expósito Eric, ha sido nombrado Auxiliar- vista de la de Bilbao; don Carlos Lucio Martín, ha sido nombrado oficial- vista de Alcañices, y don Joaquín García Cortés, Administrador de la de Alcañices, ha sido trasladado a Oyedo.

Dícese que ha sido nombrado Secretario del Instituto de segunda enseñanza, don Saturnino Santa María.

La guardia civil de Montamarta ha detenido a Gumersino Rico, vecino de Toro y a Desidero Talegón, natural de Tagarabuna, por monederos falsos.

La benemérita encontró en el embozo de una capa, de uno de ellos, 1.250 pesetas en billetes del Banco de España, de la serie de Jovellanos, todos falsos.

TALENCIA.—El primer teniente del Regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital don Teófilo Gutiérrez, ha sido ascendido a capitán.

Ha fallecido en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos, don Mariano Díaz Estrada, caballero de la orden de Isabel la Católica.

Pasando de ciento las estaciones abonadas, se considera como un hecho la instalación de la red telefónica.

A los diez y nueve años de edad ha fallecido en Vitoria de Baños, el apreciable joven don Benito Adán Cuesta.

VALENCIA.—Anteayer se celebró en el teatro Lope de Vega una función dedicada a don Basilio Paraiso.

La compañía que dirige el señor señor Bergés interpretó la zarzuela «Jugar con fuego».

En uno de los intermedios se cantó, a petición del público, la jota aragonesa, improvisando el señor Bergés varias coplas alusivas a Paraiso y a la Asamblea de Valladolid.

El ilustre presidente de la Asamblea asistió a la función y al presentarse en el palco fué objeto de una ovación calorosa. La ovación se repitió al escuchar el público las coplas de la jota.

En el meeting socialista celebrado en esta capital, hicieron uso de la palabra Rodríguez Caballo e Iglesias los cuales declararon que no se hallaban relacionados con la Asamblea.

Los oradores pidieron aumento en los salarios y menos horas de trabajo arremendiando contra los asambleístas. Al meeting asistieron unas 2.000 personas. El orden fué completo.

CARTERA DE NOTICIAS

Dicen de Alicante que con gran solemnidad se ha verificado la inauguración oficial de la nueva cárcel.

Al acto asistieron las autoridades civiles, militares, el ayuntamiento y numeroso público.

La banda municipal tocó escogidas piezas. Después de la bendición dada por el abad de la colegiata, fueron obsequiados los presos con una comida extraordinaria, costada por las autoridades.

También se hicieron donativos, consistentes en mantas, trajes y otros efectos.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha participado a la Cámara agrícola de Valencia que se van a practicar ensayos de esta plantación en aquella vega, en el corriente año.

Han sido presos 27 individuos a los cuales se les creen complicados en el alijo de armas descubiertas por la guardia civil.

Parece que está confirmado que esas armas estaban destinadas a una partida carlista y que resultan graves cargos contra los individuos detenidos.

Estos han ingresado en la cárcel de Vergara.

De Gerona dicen que al meeting organizado por el Fomento del trabajo nacional, asistió numerosa concurrencia.

Se repartieron unas hojas contra la propaganda del Fomento de Barcelona.

El señor Camp refutó los argumentos del señor Villaverde contra la concesión de los concertos económicos, negando que estos fueron atentatorios a la soberanía nacional.

Abogó por la concesión del concierto económico a Cataluña.

Los señores Rabla, Rusñol y Pla niegan que Cataluña quiera hacer guerra para deshonrar a España.

Manifestaron que solo trata de vigorizarla para gloria de la patria.

Los oradores pidieron la unión de todos para reclamar la concesión de los concertos económicos sobre la base de la autonomía.

En Manila se han registrado tres nuevos casos de peste bubónica.

Témese que la epidemia se propague por la aglomeración de gente.

En Barcelona han celebrado los republicanos una imponente manifestación en memoria de las víctimas de Sarriá.

Se colocaron gran número de coronas y se pronunciaron enérgicos discursos.

Telegrafían de Toledo que han ingresado en la cárcel de aquella capital veintiocho individuos que se dedicaban al robo de aceitunas en el pueblo de Ollas.

Estos robos se atribuyen a la miseria reinante en aquellos lugares.

Los fabricantes de Ripoll se han ausentado de aquella población con motivo de la huelga.

Más de 6.000 obreros quedan en la mayor miseria.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Asedio de Kurumán

Los despachos de la guerra participan que grandes núcleos de boers asedian la ciudad de Kurumán, defendida por las tropas inglesas.

Los ataques de los boers son cada vez más formidables.

La guarnición inglesa se resiste con valentía; pero es creencia general que su rendición es inevitable.

Proclama de Kruger

El presidente de la República del Transvaal ha dirigido un proclama a los burghers, en la que dice:

«La Providencia está de nuestra lado; nuestra justa causa debe triunfar.»

Kruger ad más ha formulado una enérgica protesta dirigida al Gobierno inglés.

En esa protesta dice Kruger que los ingleses violan las leyes de la guerra, deteniendo buques que conducen municiones ni contrabando de guerra, sino únicamente viveres.

Combates en Colenso y a orillas del Tugela

De Londres telegrafían que en Colenso está a punto de entablarse un combate.

A orillas del río Tugela ha comenzado a reñirse una gran batalla. Los ingleses acometen a los boers por tres puntos distintos.

Faltan detalles a propósito de los combates.

Otras noticias

Un telegrama de Londres manifiesta que un destacamento inglés hizo varios prisioneros dentro de la república de Orange, a veinte millas de la frontera.

Las tropas inglesas mandan nuevas fuerzas al África del Sur.

Las tropas del general Methuen amenazan con rebelarse contra sus jefes.

Han llegado a Cabo 43 colonos holandeses prisioneros.

Las pérdidas sufridas por los boers el día 8 en la batalla fueron 26 muertos y 77 heridos.

Las tropas inglesas atacaron a los boers en Shingorsfortein, que amenazaban cortar las líneas de comunicación.

Los ingleses fueron rechazados, retirándose a Colesberg.

Ha sido destruido el ferrocarril que unía esta población con Orange.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de ayer tarde, celebrada bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Reymundo y con asistencia de los concejales señores Revilla, García Martín, Meca, Durán, Fernández Robles, Martín Benito, Torres, Nava, Veira, Turiel, García Polo, Marcos Brozas y Angosto.

Se aprueba el acta de la anterior. Queda enterada la Corporación de la resolución de la Junta de constitución en el expediente contra Alejandro Mulas, por defraudación; cuya resolución ha sido dictada en el sentido de estar bien hecha la aprehensión, imponiendo al mencionado sujeto una fuerte multa.

Se aprueba un informe de la Comisión de Instrucción pública y Obras, proponiendo la ejecución, por administración, de algunas reformas en las habitaciones de la señora Directora de la Normal de Maestras; reformas cuyo coste se calcula en unas 250 pesetas.

Queda asimismo aprobado otro de la Comisión de Policía en el sentido de que se rescinda el contrato que celebró el Ayuntamiento con una Casa de Barcelona, para la confección de escalafinas con capucha, destinadas a los individuos de la guardia municipal, toda vez que la Casa en cuestión no ha hecho entrega a su tiempo de dichas prendas.

Dada cuenta de una solicitud de don Gabriel Domínguez, pidiendo licencia para instalar un cajón, destinado a la venta de pan en la calle de San Pablo, se acuerda que informe sobre ella la Comisión de puestos, determinando las dimensiones que deberá tener el cajón de que se trata.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de puestos, queda desestimada una solicitud de don Sagundo Gómez, pidiendo licencia para colocar escapatates en la fachada de la casa número 4 de la Plaza Mayor.

En virtud de una consulta del Arquitecto de la Corporación, acerca de algunas obras de ampliación que es necesario ejecutar en la plaza de la Verdura para la construcción del Mercado, se acuerda trasladar la canchura de aguas que pasa por el centro de dicha Plaza de la Verdura a uno de los extremos de la misma, donde no estorbe las obras de construcción del Mercado, y encomendar al Arquitecto la formación del presupuesto de construcción de una alcantarilla al rededor del sótano del mercado, que habrá de desaguar en las que cruzan por las calles de Varillas Lobonambre, respectivamente.

A don Antonio García se le concede, por el precio de tasación (300 pesetas) una parcela de terreno, sobran-

Es verdad, dijo el otro, que no me conoces, pero puedes haber oído hablar de mí, pues he hecho bastante ruido en España y en muchas cortes extranjeras, donde luzeo todavía.

Yo soy el Diablo Cojuelo, y me llamo Asmodeo.

¿Con que tú eres, replicó Zador, el que tantos servicios hiciste al licenciado don Cleofas?

El mismo, respondió Asmodeo, y como quiero hacerte también varios muy importantes, dime si quieres darme tu mujer, como me dijistes ayer, dándola al diablo.

Bien merezco ser preferido, y te regalaré, si me la das, un tesoro inagotable, que está fuera de la ciudad, y del que sacarás cuanto oro y plata te haga falta para saciar tu vicio dominante del juego. Me parece que no tienes por qué detenerte en hacer el cambio que te propongo; y como yo soy un buen diablo, tu mujer no puede estar en mejores manos que las mías.

¿Qué respondió Zador espantado de lo que acababa de oír?

¿Me daréis un tesoro semejante por mi mujer?

¿Pero la conocéis bien para hacerme igual propuesta?

¿Si la conozco me preguntáis, replicó el diablo, ya se ve, daca la mano en seguridad de tu palabra, mi tesoro es tuyo, como tu mujer es mía.

Bien está, dijo Zador, tuya es mi mujer, y te la doy a ese precio, no se puede adquirir un tesoro más barato y tal vez te la hubiera dado de balde.

Con el tesoro que me regalas, encontraré no una sola.

Estoy persuadido de tu generosidad, replicó el diablo.

Enséñame el tesoro, dijo Zador, y hazme ahora el único dueño de él.

Adios, ya no necesito de tí, y ahora voy a desembarazarte de tu mujer.

Harás bien, dijo Zador, que no la encuentre yo cuando vuelva a mi casa, porque se apoderaría también de este tesoro.

Basta, dijo Asmodeo, y voy a complacerte.

Si acaso necesitas de mí, no tienes más que llamarme tres veces echado voza abajo y diciendo: «Asmodeo, el mejor de los diablos, ven a mí», y al instante me verás parecer.

Inmediatamente desapareció.

Zador, al ver su tesoro, estaba fuera de sí de alegría. Henóse las faltriqueras de oro y plata, cargándose como un macho.

Hecho esto, y temiendo que otro viese el tesoro que poseía, tapó el agujero que el diablo había hecho, y volvió a poner los puñados de yerba encima de la tierra, para que no se conociese nada.

Al tiempo de marcharse, reflexionó que si volvía le costaría mucho trabajo dar con el agujero del tesoro, lo que le inquietó tanto, que volvió allá, y ya no conocía el lugar que el diablo le había dicho antes de separarse de él, y así se echó boca abajo y por tres veces dijo: Asmodeo, el mejor de los diablos, ven a mí.

El diablo se le apareció al instante y le preguntó qué quería.

¡Ah! le respondió Zador, me hallo en una gran confusión; el prado es tan espacioso, que jamás podré encontrar el tesoro que me has dado a causa de la yerba que le cubre y ya le he perdido.

Entonces Asmodeo le llevó al paraje donde estaba el tesoro, y habiéndolo conocido, Zador manifestaba al diablo su alegría, dando varios saltos.

Pero esto no basta, dijo el mismo Zador, es preciso que me enseñes como he de hacer para hallar mi tesoro.

Si solo esto te inquieta, dijo Asmodeo, voy a decirte el modo más seguro de encontrar este sitio.

Mi parecer es que hagas tus monesteras dentro del mismo agujero.

Tu consejo es muy bueno, respondió Zador, y nadie se atreverá de esta suerte a meter allí la mano, y las narices todavía menos.

Ya no te hago falta, le dijo Asmodeo; adios.

Zador viéndose solo; se puso en disposición de ejecutar el parecer del diablo; y después de algunos esfuerzos depuso lo bastante para reconocer su tesoro.

Ya se daba la enhorabuena de su fortuna presente, cuando sintió que le empujaban con tal fuerza, que le hicieron caer y el

te de la vía pública, en el Arrabal del Puente.

Se adjudica definitivamente a don Ramón González Pablos, único postor, en la cantidad que ya saben los lectores, la roturación con arado del baldío de la Aldehuela.

El Secretario da cuenta de una extensa solicitud de los dueños de las casas de los Portales del Pan, pidiendo que se deje mayor espacio del proyecto entre el Mercado en construcción en la Plaza de la Verdura y sus fincas, y que de no proceder el Ayuntamiento a la expropiación de éstas, acuerde la construcción del Mercado en otra plazuela.

Después de larguísima discusión, se acuerda que dicha instancia pase a informe de la Comisión de Obras, y a petición del señor Torres, que proceda a practicar el Arqueólogo un detenido reconocimiento de los machones de los portales del Pan, por si, como se viene diciendo, amenazan ruina.

Terminado el despacho ordinario el señor García Martín se lamenta que la Comisión nombrada en su día para estudiar si la tahona municipal tiene ó no el carácter de reguladora, no haya dado cumplimiento a su cometido, y de que no obstante haberse tomado el acuerdo de que los ingresos por la venta de pan fueran a la Depositaria municipal, no venga haciéndose así.

El señor Turiel, presidente de la Comisión de panadería, prometió dar explicaciones al señor García Martín, en la reunión que hoy á las doce había de celebrar la mencionada Comisión.

A instancia del señor Torres, se acuerda anunciar a concurso, por término de ocho días, la provisión, interinamente, de las plazas de médicos vacantes en el cuerpo de la Beneficencia municipal.

El señor Revillo solicita que se proceda, como medida de salubridad pública, á la limpieza de las cloacas; acordándose que pase el asunto á informe de la Comisión correspondiente.

El señor García Polo solicita un mes de licencia para el Alcalde señor Cuesta, quedando acordado.

Quedó autorizada la Alcaldía para dirigirse al Excelentísimo señor Obispo de la diócesis y al Ayuntamiento de Doñinos, pidiendo alguna recompensa para los bomberos que acudieron á dicho pueblo de Doñinos el día del incendio de la iglesia parroquial.

El señor Angoso pide que se proceda á cegar una laguna que se forma en el Arrabal del Puente, cerca de la carretera de Madrid; el señor Revillo que se obligue al dueño de una finca próxima al paseo del Rollo, á cercarla convenientemente ó á cegar un pozo que existe en dicha finca, y el señor Nava que se estudie si hay términos hábiles de conceder alguna subvención al Instituto de Siervas de María.

Pasaron á informe de la Comisión de Obras, los ruegos formulados por varios concejales, para la colocación de aceras en las calles de Abajo, Pozo Amarillo, Consuelo y otras.

Y se levantó la sesión.

Y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á Félix Martín Gallardo, á quien se ha seguido causa en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, al pago de una multa de 125 pesetas, al de una mitad de las costas procesales, y á que abone al perjudicado Ciriaco Vicente Raero, por vía de indemnización de perjuicios, la cantidad de 300 pesetas; y absolviendo libremente á Pascual Martín Gallardo y declarando de oficio la otra mitad de costas.

Señalamientos para el día 17

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ma. Hda. Santos Ceballos, por injurias. Ponente, señor García; abogados, señores Revillo y Rodríguez; procuradores, señores Sánchez y Benito.

Sección segunda.—Sumario del Juzgado de Vigitudino contra Juan González, por lesiones. Ponente, señor Revesado; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Morató.

A continuación vista de la causa seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Agustín Montes por atentado. Ponente, señor Janguera; letrado defensor, señor Salamanca; procurador, señor Morató.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Antonio abad.

CULTOS.—San Antonio.—Fiesta á San

Antonio, abad. A las diez y media con Sa. Divina Majestad expuesto. A las cuatro de la tarde se reservará.

San Julián.—A las diez fiesta á San Antonio, abad.

EL TIEMPO

Nublado



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y á las nueve de la mañana:

Altura barométrica 637.99 m.
Temperatura máxima al Sol 14.8
Id. id. sombra 8.0
Id. id. mínima -1.2
Id. id. á la hora de la observación 7.4
Dirección del viento, N. O. Ventolina.

SALAMANCA AL DIA

Nuestro estimado amigo don Gaspar Garrido, uno de los representantes del Círculo Mercantil en la Asamblea de Valladolid, nos envía una extensa y bien escrita reseña de la primera de las sesiones celebradas; reseña que hubiéramos publicado con mucho gusto, á haber recibido con oportunidad las cuartillas.

Esta mañana, como se había anunciado, ha llegado á Salamanca el jefe del partido socialista español, á quien recibieron en la estación varios obreros.

Pablo Iglesias pronunciará esta noche un discurso en el Salón Artístico.

La prensa de Madrid de gran circulación, ruega nuevamente al señor ministro de la Guerra diga si los reclutas dispuestos de ingresar en el mes actual en filas, como suponen algunos jefes de zona ó si, por el contrario, como creen otros, no ingresarán hasta 1901.

Le han sido robado á Emilio Mata García, vecino de Calzadilla (Rollán), cuatro cerdos.

La Junta directiva del Círculo de Obresos ha acordado proyectar la plaza vacante de médico auxiliar supernumerario, dotada con el sueldo íntegro del numerario cuando desempeñe sus funciones.

Las solicitudes se admitirán durante doce días en la Secretaría del círculo, á contar desde el 15 de Enero de 1900.

La Comisión provincial ha acordado que reintegrese en la Casa Hospicio la niña exposita Antonia Vicente, para evitar que pueda corromperse al continuar viviendo en la calle de Cervantes, donde á diario tiene que ver malos ejemplos.

Mañana es esperada en el Convento de Rvdas. MM. Adoradoras, una hija del conocido farmacéutico señor Heredia, que parece viene á profesar en dicha Congregación.

El vecino de Tala Felipe Herrero López, ha solicitado de aquel ayuntamiento un parcelo de terreno, sobrante de la vía pública, al sitio denominado «Calzada de Peñaranda».

Tomás Colmenero Criado ha solicitado asimismo otro del ayuntamiento de Martín del Río, en la calle de la Estación.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los libros de préstamos números del 4.167 al 5.616 de ropas y del 16.217 al 16.562 de alhajas, que no se hagan efectivos ó se renueven por los interesados antes del día 4 de Febrero próximo, serán vendidos en pública subasta el primer domingo y sucesivos del mencionado mes.

Con motivo de la grave enfermedad que padece la caritativa señora doña María Martín Morán, ayer se reunieron en consulta los doctores Calleja (de Valladolid) y Bustos y Mondelo.

El R. P. Carmelita Fray Estanislao de la Virgen del Carmen, hijo del catedrático de este Instituto señor Ruano, ha sido trasladado á la residencia de Madrid.

Anteayer visitaron el Santuario de Valdegimena, los señores marqués de Cerralbo, conde de Casarosa, Vázquez de Aldeia y Catalina, regresando á Salamanca esta capital en el tren de Béjar.

Han tomado posesión de sus cargos los nuevos notarios de Sequeros, Tamales y Monterrey, don Hildefonso Váñez, don Agustín Pérez y don Juan Puebla, respectivamente.

En el negociado de Fomento, del Gobierno civil de provincia, se ha recibido el proyecto de travesía en término municipal de Tenebrón, en la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo por Sequeros.

Ha sido tomado en arrendamiento el teatro Bretón, para dar bailes de más caras en los próximos Carnavales.

Ayer fué puesto á disposición del Juzgado de esta capital, un sujeto que se presentó en el mercado de ganados acorralado en el Arrabal del Puente, á vender una res vacuna mal adquirida.

El Gobernador civil ha multado hoy en cinco pesetas á dos mujeres de vecindades, por andar de paseo en la Plaza Mayor.

También ha impuesto multas de dos pesetas á dos cocheros por lantitas al ir gimen de carruajes.

Los estudiantes oficiales de todas las facultades que no tengan cancelados sus resguardos de matrícula por las inscripciones de las respectivas asignaturas, deberán efectuarlo á la mayor brevedad, en la secretaría general de la Universidad, para poder presentar dichas inscripciones que les serán reclamadas en su día.

Se encuentra en Omedo, dando ejercicios de misión, los Rvdos. PP. Siseudeos y Santos (S. J.)

Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia, para su entrega á interesado, el litigio de abogado de don Eusebio Díaz González.

Ha regresado de Béjar el Rvdo. Padre D. Schirally, director de la Casa Salesiana de Salamanca.

Se ha recibido en el Rectorado el nombramiento de profesora interina de la Escuela Normal elemental de maestras de Avila, con la dotación anual de 1.500 pesetas, á favor de doña Fideia Martín del Río.

Esta tarde á las cuatro se han reunido los claustros de profesores de las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, para dar contestación á un proyecto de reformas en la enseñanza, enviado por la Universidad de Valencia.

En virtud de traslado ha sido nombrado fiscal tercero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Francisco Gabriel Rojas, que venía desempeñando igual destino en la de Castellón.

Esta tarde al oscurecer intentó maltratar y herir con una navaja, un sujeto conocido por José «El Calderero» una joven llamada Teresa Rodríguez, que se hallaba lavando en el río.

Dicho sujeto, que por lo visto se hallaba embriagado, pudo ser contenido cuando se disponía á acometer á la Teresa.

Le ha sido admitida á doña Francisca Sánchez Escudero, la renuncia de la escuela de Santa Marta, que venía desempeñando.

Al meeting obrero de esta noche en el Salón Artístico, asistirá como delegado del Gobernador, el Inspector de Vigilancia don Vicente Pastor.

Anteayer se reunieron á almorzar en el Hotel Inglés la colonia salmantina residente en Madrid. Asistieron más de cuarenta comensales, entre los cuales se encontraban el señor Hernández Iglesias (don Fermín), Arriaga (don Federico), marqués de Albadá Guzman, don Tomás B e ó n, Bullón de la Torre, marqués de Villa Alcaraz, Fidalgo, Gómez de Liano, García Ladreosa, Aranjó (don Fernando), Rodríguez Pinaña, León Iglesias y Maldonado (don Luis y don Enrique).

El señor Hernández Iglesias leyó á instancias del señor Bullón de la Torre, un notable artículo inédito de ilustre general y académico don José Gómez Arceche, referente á un hecho de armas de nuestra guerra de la Independencia que tuvo lugar en Garci Hernández,

pueblo de la provincia de Salamanca, y en el cual tomó parte un regimiento del ejército alemán, que ha perpetuado el recuerdo de aquella batalla escribiendo el nombre de García Hernández en el casco de los oficiales del mismo regimiento, como pudo observarse hace poco en el de uno de los coronales que acompañaron á España al príncipe Alberto de Prusia al traer á Su Majestad el Rey la condecoración del Aguila Roja.

EN LA UNIVERSIDAD

REUNION DE ESTUDIANTES

Esta tarde á las cuatro se han reunido los estudiantes en la cátedra de Fray Luís de León, bajo la presidencia del catedrático de Derecho señor Jiménez para tratar del recibimiento que ha de hacerse á los estudiantes de Coimbra que se proponen venir á Salamanca en los próximos Carnavales.

Expuesto por el señor Jiménez el objeto de la reunión, se acordó el nombramiento de una comisión, compuesta de dos estudiantes por cada facultad, encargada de estudiar el recibimiento que haya de hacerse á los estudiantes portugueses y los agasajos que han de dispensárseles.

La Comisión de escolares quedó constituida en la siguiente forma: Señores Novoa y Calón, por la facultad de Derecho; Alvarez y Hernández, por la de Ciencias; Ubeda y Pesini, por la de Filosofía y Letras, y por la de Medicina, los que designe el decano de la misma.

Dentro de breves días se celebrará nueva reunión, para que la Comisión organizadora dé cuenta de sus trabajos.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Boves sacrificadas ayer:
Vacas, 11
Terneras, 9
Corderos, 55
Peso en junto, 2.743 kilogramos

Racondacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 137.46 pesetas
Paseo de la Estación, 720.47.
Idem Puente, 1.233.52.
Total 2.175.04 pesetas.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

obediencia, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas etc.

Se encuentra en Salamanca uno de los médicos especialistas representantes del reputado «ortopédico» de Madrid, don Jerónimo Ferré Gamell y recibirá durante los días 20 y 21 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las hernias (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismo para volver la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

SEGUNDA SESION

(POR TELÉGRAFO)

Mas saludos.—Aprobación de las tres primera bases

(Recibido después del cierre de la edición de anoche)

Valladolid 15—8 20 n.

Al comenzar la sesión hacen uso de la palabra para dirigir entusiastas saludos á la Asamblea, los representantes de Cádiz, Barcelona y Sevilla, siendo los tres muy aplaudidos.

A continuación pónese á discusión el proyecto de bases á que se refería mi último telegrama.

Queda aprobada la primera, en la que se sienta la necesidad de introducir en los presupuestos del Estado una economía de cien millones de pesetas, sobre las ya realizadas en los presupuestos que se discuten en las Cortes.

La base segunda, relativa á la reorganización de los servicios administrativos, dá lugar á empeñada discusión, en la que Alba, secretario de la Cámara de Comercio de Valladolid, sostiene el dictamen de la Comisión, aprobándose mencionada base.

También se aprueba la base tercer-

ría de los esos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, y de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y apone irosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Salamanca los días 20 y 21 del actual, de once á una y de tres á cinco, en el Hotel del Comercio.

(Dando aviso se pasa á domicilio).
En Madrid en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3 duplicado, 1.º

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 15 Día 1

MADRID		
4 por 100 interior fin de mes.	69.45	69.45
4 por 100 interior contado.	69.35	69.40
4 por 100 exterior contado.	00.00	70.10
Acciones del Banco de España 511.50 513.00		
4 por 100 amortizable, contado.	77.45	77.60
Acciones de la Compañía de Tabacos 445.50 447.00		
Cubas viejas	80.90	81.00
Cubas nuevas	67.75	67.80
Aduanas	100.50	100.65
Obligaciones del Tesoro	103.00	103.00
Filipinas	87.00	87.85

CAMBIOS

Francos á la vista 28.30 28.25

Libras 32.32 00.00

PARÍS

4 por 100 exterior español 68.00 67.90

3 por 100 renta francesa 99.87 99.25

Cubas 86 307.00 307.00

Cubas 90 000.00 000.00

Portugueses, 3 por 100 23.00 23.00

Río tinto 1105.00 1105.00

4 por 100 turco 22.70 22.70

Goldfields 000.00 000.00

Nortes F. C. 188.00 188.00

Alicantes 258.00 258.00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Inter sante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid: Tudesco, 43.

La guardia civil de Villoria ha reelegido una escopeta á Félix Esteban Prieto, vecino de Cabezabellosa, por venir utilizándola para cazar y no hallarse provisto de licencia de uso de armas.

ACADEMIA DE MUSICA

del profesor de solfeo canto y piano

DON LUIS A. MARTIN

Clases de doce á dos de la tarde y de cinco á ocho de la noche.

Lecciones á domicilio

16—PARRA—16

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

ra, que proclama la solidaridad de las clases productoras y mercantiles.

SESION PREVIA DE HOY

A las diez de la mañana se han reunido de nuevo los asambleístas en el Círculo Mercantil, para la celebración de la sesión preparatoria de la pública de esta tarde.

Discutieron las bases cuarta, quinta y sexta, que telegrafiamos ayer, y se acordó proponer esta tarde á la Asamblea, cuando sea discutida la cuarta base, que en vista de la desatención el Gobierno á las peticiones y súplicas de la Comisión permanente, acuerde que no debe de esperarse nada de los poderes públicos y que sólo ha de confiarse en el esfuerzo propio de todos los que piensen como pensó la Asamblea de Zaragoza.

La quinta base queda reductada definitivamente diciendo: Que el nuevo organismo, resultado de la fusión de las Cámaras con las Ligas de productores, se denominará «Unión Nacional», constará de un presidente, siete vocales y un secretario, que habrán de ser elegidos en esta Asamblea, y procederá inmediatamente á hacer un llamamiento á todos los españoles.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 16.

Trigo a 47 rs. fanega.
Cebada a 28.
Centeno a 32.
Lentejas a 44.
Mueles a 44.
Guisantes a 37.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.
De todo pan a 16.
De 2.ª a 15.50.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 12.50.
De 5.ª a 7.50.
Menudillo y salvado a 6.

(POR CORREO)

Valladolid 15.

Trigo.-En los almacenes del Canal a 46 3/4 reales las 94 libras y a 47.
En los generales a 48 3/4.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Avena a 15.50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 13.75.
De 3.ª 13.75.
Y tercerilla a 9.1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvadillo a 9.

Zamora 15.

Trigo a 48 y 49 reales fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 30 y 31.
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.
De 2.ª a 17.
Y de 3.ª a 15.

Ledesma 15.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno de 30 a 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 90 a 140.

Peñaranda 15.

Trigo a 46.
Centeno de 31 a 32.
Cebada de 28 a 29.
Algarrobas a 31.

Palencia 15.

Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.
Cebada a 25.
Centeno a 31.
Avena a 16.

Fuente de San Esteban 15.

Trigo candeal a 42 y 43 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 28 y 29.
Centeno a 28 y 29.
Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 15.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno a 32.

Algarrobas a 33.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17.50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de piedra a 17.
Id. 1.ª p. a 16.50.
Id. 2.ª p. a 14.

Medina del Campo 15.

Trigo a 46 1/2 y 47 reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 15.

Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 23.

Guijuelo 15.

Trigo candeal a 46 rs. fanega.
Cebada a 32.
Centeno, a 34.

Alba 15.

Trigo candeal a 44 reales fanega.
Algarrobas a 32.

PASATIEMPOS

Solución a la charada de ayer:
COMADRERO

CHARADA

Quando me disgusta un caso
"prima prima", exclamar suelo
lo que a los aires se arroja
luego "uno", "tres", por su peso:
"dos", "dos", virtud la prudente
es ahora, en estos tiempos.
La etola es el recurso
de holgazanes y de viejos.

NOTA

A la salida del sermón.
Un individuo que ha quedado poco satisfecho del predicador, exclama:
—Lo hizo mucho mejor el año pasado.
—Pero si el año pasado no predicó.
—Pues precisamente por eso lo digo.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarrós, especialmente los crónicos; hacen desaparecer a los, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0 50 PESETAS
Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)
SALAMANCA

VITICULTURA NUEVA

ó LOS

NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, Rupestris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obtenido por los señores Destrieu y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El **Rupestris Lacoste** se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sustrato de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bouites).

No es necesario injertarlos, sulfatarlos ni azufrarlos.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR; Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, 2 de Noviembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general Agrícola, París, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, rigurosamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia a la

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana, 32.—BARCELONA

ó al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA. No hay ninguna depósito

Pídanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo.

También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau, Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Henueler, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden a precios muy económicos.

El sistema Roskopf, a pesetas 12.50.

No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas.

Capas nuevas buen paño, desde 20 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

NO EQUIVOCAR LA CASA

—CAILE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Junto al Corriño.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

PLAZA MAYOR, 12 A 20, MADRID.

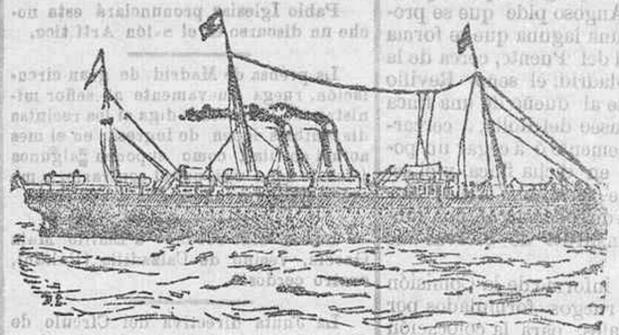


Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección de su construcción, la intercambiabilidad de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

De venta en las buenas relojerías

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien lo remite a la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CLYDE.—A salir de Southampton el 20 de Enero, haciendo escala por los puertos de Chebourg, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON

El vapor MAGDALENA es esperado en Lisboa el día 23 y en Vigo el día 24 de Enero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unicos agentes generales en el Norte de Portugal,

W.M. & GEO. TAIT

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORIO.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Puerta de San Bernado).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, nerostenia, impotencia, enfermedades mentales, c-ries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lido. Rodilla, Guijuelo.